

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9136** *INMOBILIARIA KIROLETA, S.A.*

El órgano de administración de la mercantil "INMOBILIARIA KIROLETA, S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, acuerda convocar Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bakio (Bizkaia), San Pelaioko Bide Nagusia n.º 46, el próximo día 18 de enero de 2020, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Renovación de los miembros del órgano de administración. En su caso, cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Tercero.- Examen y aprobación o censura de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2016, 2017, y 2018, así como de la gestión social; y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dichos ejercicios.

Cuarto.- Constitución de garantía real sobre las fincas de Referencias Registral N9685453D, N9685463E, N9685464M, N9685466F, N9685467N, U4114266C, N9685448T, N9685456E y N9685457M del Registro de la Propiedad de Gernika, todas ellas propiedad de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Sexto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido por los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención del derecho que asiste a todos los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, información y documentación sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bakio, 9 de diciembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Borja Elexpuru Arteche.

ID: A190070299-1